

2016 Manual del Informe de Referencia de Terceros

Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente



Como resultado de la Ley N° 20.903 (de carrera docente), el Portafolio se ha enriquecido incluyendo nuevos aspectos del trabajo docente. En este contexto, los **Directores y Directoras tendrán un rol relevante, reportando su opinión acerca de tres aspectos:**

- ▶ **Trabajo colaborativo con otros integrantes de la comunidad educativa:** cada docente presentará en su Portafolio una experiencia de trabajo colaborativo y su Director/a podrá conocer esa parte del Portafolio en la Plataforma Docentemás, completando luego un breve reporte con su conocimiento y opinión sobre esa experiencia.
- ▶ **Certificación de desarrollo profesional pertinente:** cada Director/a dará cuenta de las instancias de desarrollo profesional en las que ha participado el docente en los últimos 3 años.
- ▶ **Responsabilidades profesionales:** se solicitará reportar qué otras funciones, además del trabajo en aula, está ejerciendo el/la docente, por al menos 6 meses a la fecha de completarse el reporte; por ejemplo, jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría al centro de alumnos, entre otras.

Los Directores y Directoras darán a conocer su opinión sobre estos tres aspectos a través de un reporte breve, a completar en la Plataforma Docentemás. Para eso, desde el lunes 7 de noviembre se incorporará una herramienta, muy sencilla y similar a la del Informe de Referencia de Terceros. También se pondrá a disposición un instructivo y un centro de llamados para clarificar indicaciones en caso de dudas.



DocenteMÁS

Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente



De acuerdo a lo establecido por ley, **el reporte para el Módulo 3 sólo lo completan Directores y Directoras**, sin perjuicio de que puedan apoyarse o recibir información de Jefes/as de UTP y otros integrantes de la comunidad escolar.

Presentación

El **Informe de Referencia de Terceros** es uno de los cuatro instrumentos del Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente y tiene especial importancia porque recoge la visión de Jefes/as técnicos/as y Directores/as sobre el desempeño de cada docente en evaluación.

Cada Director/a y Jefe/a de UTP debe registrar sus evaluaciones en la Plataforma Docentemás, la cual estará disponible entre el 17 de octubre y el 30 de noviembre.

La información que usted entregue en esta evaluación es muy importante, ya que **formará parte del Informe de Evaluación Individual** que cada docente recibirá en marzo de 2017, y de los informes que se entregarán al Equipo de Gestión de cada establecimiento y al Municipio (Jefe/a DAEM o Director/a de la Corporación de Educación y Alcalde/sa), en abril de 2017.

Los aspectos que usted evaluará en este Informe son **los mismos que completó cada docente en su Pauta de Autoevaluación**. De esta manera, se genera la oportunidad de reflexión conjunta entre docentes y directivos/as, para analizar la calidad del desempeño de el/la docente, y trabajar de manera cooperativa para potenciar fortalezas y superar las debilidades.

Usted podría sostener reuniones individuales con cada docente en las que analicen los aspectos evaluados, los puntos de coincidencia o discrepancia, y lleguen a acuerdos sobre las acciones a seguir.

Le invitamos a revisar las secciones “Gestión Directiva” y “Prácticas de Liderazgo” en la pestaña “Directivos” del sitio web www.docentemas.cl, donde encontrará herramientas para la evaluación y retroalimentación de los y las docentes.

Pasos para elaborar el Informe de Referencia de Terceros

El presente manual contiene toda la información necesaria para llevar a cabo su evaluación y elaborar su Informe. Esta información se organiza en tres secciones que dan cuenta de los pasos que usted debiese seguir:

- I. **¿Qué hacer antes de completar el Informe de cada docente?** En esta parte encontrará sugerencias que le pueden ayudar a recabar antecedentes para evaluar a cada uno de sus docentes.
- II. **¿Cómo evaluar el desempeño de cada docente?** Aquí se explica cómo utilizar la rúbrica de evaluación para completar el Informe.
- III. **Criterios, indicadores y rúbricas de evaluación.** En esta parte usted encontrará cada uno de los criterios del Marco para la Buena Enseñanza considerados en esta evaluación, así como los indicadores en que estos se desglosan para los efectos de ella.

I. ¿Qué hacer antes de completar el Informe de cada docente?

1. Revise los aspectos de la práctica docente a través de los cuales deberá evaluar a cada docente. Para esto, revise la sección III de este manual, donde se especifican los criterios e indicadores evaluados.
2. Asegúrese de contar con suficiente información sobre el desempeño de cada docente en los distintos criterios evaluados. Considere que la evaluación de los/as docentes debe corresponder a su desempeño en el año en curso. Para recoger esta información, puede utilizar las siguientes fuentes:



- ▶ **Observación directa** de la práctica docente en el aula: observación del ambiente de aprendizaje, de las explicaciones e instrucciones que les entrega, de la forma en que aprovecha los errores de los estudiantes, entre otras.



- ▶ **Registros** completados por el/la docente: anotaciones en el libro de clases, registros de notas, planificaciones, evaluaciones, informes de reuniones o citas de apoderados, etc.



- ▶ **Participación de el/la docente en instancias del establecimiento:** reuniones del profesorado, reuniones de apoderados, capacitaciones, talleres, actividades extra-programáticas, etc.

- ▶ **Entrevistas a otros miembros de la comunidad escolar** para conocer las prácticas de el/la docente: entrevistas a miembros del equipo de gestión, estudiantes, otros docentes, etc.



- ▶ **Otras evaluaciones** internas o externas disponibles: reportes del equipo de gestión, evaluaciones institucionales, resultados SIMCE, etc.

II. ¿Cómo evaluar el desempeño de cada docente?

Lea los tres indicadores y determine si han formado parte de la **práctica de el/la docente en evaluación**. Para ello, utilice la información que ha recogido durante el año.

Lea la rúbrica que está en la parte superior de la pantalla y **determine el nivel de desempeño de el/la docente en ese criterio**. Como puede observar, esto depende de la cantidad de indicadores con que cumpla el/la docente.

Seleccione ese nivel en la lista desplegable que aparece al costado de cada pregunta.

Sólo si evalúa a el/la docente como Destacado, debe describir las prácticas pedagógicas que hacen que su desempeño sea sobresaliente en ese criterio.

1 Criterio A.2: Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación **durante el semestre pasado**:

- ▶ Consideró las experiencias personales de sus estudiantes al preparar sus clases.
- ▶ Incluyó aspectos relevantes del contexto familiar de los/as estudiantes en las actividades que planificó.
- ▶ Integró elementos de la cultura local o de la comunidad donde se inserta el establecimiento al diseñar sus clases.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio .

Seleccione ▼

- Sin información
- Insatisfactorio
- Básico
- Competente
- Destacado

Fundamente aquí las conductas sobresalientes de el/la docente.

Las prácticas que describa para justificar el nivel Destacado deben relacionarse con el criterio en que está evaluando a el/la docente.

Si al marcar el nivel Destacado en algún criterio, usted no fundamenta, se asignará a el/la docente el nivel Competente en ese criterio

- ▶ Debe evaluar todos los criterios del Informe.
- ▶ Si usted no ha podido recabar información acerca de uno o más indicadores de algún criterio, marque la opción S/I (Sin Información) en ese criterio y no asigne ningún nivel de desempeño a el/la docente en él. Esto NO perjudicará la evaluación del profesor/a.
- ▶ Sólo si ha evaluado a el/la docente como Destacado en un criterio, debe describir las prácticas que hacen sobresaliente su desempeño.

Tenga en cuenta que

Los/as Directores/as y Jefes/as de UTP son quienes mejor conocen la práctica diaria de los/as docentes y el contexto en que se desempeñan. Por esto, junto con asignar un nivel de desempeño en cada criterio evaluado, usted puede entregar información adicional, al final del Informe, en relación a los siguientes aspectos:

► **Consideraciones Contextuales**

Si usted considera que existen **situaciones o condiciones de la escuela o del estudiantado que afectan positiva o negativamente la labor de el/la docente que evalúa**, y que deben ser consideradas en la evaluación de su desempeño profesional, es importante que las señale.

► **Antecedentes complementarios sobre la práctica de el/la docente**

Señale aspectos de la práctica de el/la docente que usted considere relevantes para complementar la evaluación. Puede referir a fortalezas y/o aspectos que el/la docente requeriría mejorar.

RECUERDE

- Usted debe ingresar su evaluación en la **Plataforma Docentemás**.
- Para acceder a ella, debe ir al sitio web www.docentemas.cl/plataforma. También puede ingresar a través de www.docentemas.cl. Al final de la página, en el costado derecho, encontrará el botón de acceso a la Plataforma.

La Plataforma estará disponible para Directores/as y Jefes/as de UTP entre el 17 de octubre y el 30 de noviembre.



III. Conozca los criterios, indicadores y rúbricas de evaluación.

Dominio A: Preparación de la enseñanza.

1 Criterio A.2: Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.				
<p>La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación durante el semestre pasado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consideró las experiencias personales de sus estudiantes al preparar sus clases. Incluyó aspectos relevantes del contexto familiar de los/as estudiantes en las actividades que planificó. Integró elementos de la cultura local o de la comunidad donde se inserta el establecimiento al diseñar sus clases. 				
S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	<p>Cumple con los tres indicadores.</p> <p>Y</p> <p>lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.</p>

2 Criterio A.4: Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.				
<p>La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, durante el semestre pasado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizó la secuencia de las clases y la duración de las actividades, logrando una adecuada cobertura curricular. Empleó materiales y recursos que favorecieron el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Planificó actividades que le permitieron abordar los contenidos y las habilidades desde diferentes perspectivas o situaciones. 				
S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	<p>Cumple con los tres indicadores.</p> <p>Y</p> <p>lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.</p>

3

Criterio A.5: Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permiten a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación **durante el semestre pasado:**

- Diseñó estrategias de evaluación apropiadas a los contenidos y/o habilidades trabajadas.
- Utilizó evaluaciones variadas que permitieron a todos/as sus estudiantes demostrar de diversas formas lo aprendido.
- Incluyó actividades de evaluación en las que sus estudiantes aplicaron lo aprendido a situaciones cotidianas.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

Dominio B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

4	Criterio B.1: Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.			
<p>La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, como parte habitual de su trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Genera un ambiente de confianza en que sus estudiantes se sienten acogidos/as y seguros/as. ▸ Fomenta el respeto por las diferencias individuales entre sus estudiantes. ▸ Promueve que todos/as sus estudiantes participen, no solo quienes tienen más facilidad para hacerlo. 				
S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

5	Criterio B.2: Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.			
<p>La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, como parte habitual de su trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Propicia que sus estudiantes indaguen y encuentren soluciones por sí mismos/as durante sus clases. ▸ Demuestra a sus estudiantes que confía en que pueden lograr importantes avances en su aprendizaje. ▸ Se preocupa de que todos/as sus estudiantes opinen y comuniquen sus ideas a sus compañeros/as. 				
S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

6 Criterio B.3: Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, **como parte habitual de su trabajo**:

- Establece normas de convivencia claras y conocidas por sus estudiantes.
- Mantiene, de manera constructiva, una adecuada convivencia entre sus estudiantes.
- Cuando ocurren situaciones de desorden o conflicto entre sus estudiantes, las aprovecha para que reflexionen acerca del significado y utilidad de las normas de convivencia.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

7 Criterio B.4: Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, **como parte habitual de su trabajo**:

- Aprovecha los recursos y espacios disponibles en el establecimiento para desarrollar actividades de aprendizaje con sus estudiantes.
- Utiliza el entorno social, natural y cultural del establecimiento como recurso de aprendizaje.
- Solicita y emplea recursos o materiales pertinentes y accesibles para los/as estudiantes y/o sus familias.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.

8	Criterio C.2: Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.			
<p>Según lo que usted ha observado, las clases realizadas por el/la docente en lo que va del año escolar, permiten afirmar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Implementó situaciones de aprendizaje que permitieron a sus estudiantes aplicar lo aprendido a situaciones nuevas. ▸ Incluyó actividades para que sus estudiantes exploraran, reflexionaran o buscaran diferentes soluciones. ▸ Realizó actividades desafiantes que lograron mantener interesados/as a sus estudiantes. 				
S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

9	Criterio C.4: Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.			
<p>Según lo que usted ha observado, las clases realizadas por el/la docente en lo que va del año escolar, permiten afirmar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▸ Siempre comenzó puntualmente y trabajó con todos/as sus estudiantes de forma continua hasta el final. ▸ Aprovechó todo el tiempo en actividades relevantes para el logro de los objetivos de aprendizaje. ▸ Cada vez que fue necesario, adaptó los tiempos de las actividades de acuerdo a los avances y dificultades observadas en sus estudiantes. 				
S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

10 Criterio C.5: Promueve el desarrollo del pensamiento.

Según lo que usted ha observado, las **clases realizadas por el/la docente en lo que va del año escolar**, permiten afirmar que:

- Utilizó estrategias que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo de sus estudiantes.
- Aprovechó los errores de sus estudiantes como oportunidades para enriquecer su aprendizaje.
- Incluyó actividades para que sus estudiantes analizaran su propio desempeño y el de sus pares.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

Dominio D: Responsabilidades profesionales.

11 Criterio D.1: El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, **como parte habitual de su trabajo**:

- Revisa y hace ajustes a sus planificaciones a partir de los aprendizajes que alcanzan sus estudiantes.
- Aprovecha las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece el establecimiento y/o sistema educativo.
- Actualiza sus prácticas incorporando nuevas metodologías y/o conocimientos disciplinarios atinentes a su labor.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

12 Criterio D.2: Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, **como parte habitual de su trabajo**:

- Aporta con sus conocimientos y experiencias al trabajo de sus colegas.
- Recoge buenas prácticas e ideas de sus colegas y las incorpora al desarrollo de sus clases.
- Participa activamente en la creación o mantención de espacios de reflexión e intercambio con sus colegas.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.



Si el/la docente es de Educación de Adultos y sus estudiantes no cuentan con apoderado/a, no le corresponde evaluar este ítem. Omítalo y pase al N°14. Esto NO perjudicará el desempeño de el/la docente.

13 Criterio D.4: Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, **como parte habitual de su trabajo:**

- Informa directa o indirectamente¹ a los apoderados acerca de las dificultades y avances de sus estudiantes.
- Transmite una valoración positiva de la participación de las familias en el proceso educativo.
- Promueve que las familias de sus estudiantes participen en las actividades que el establecimiento realiza.

¹ Refiere a cualquier manera de informar a apoderados, de forma presencial o no presencial, por ejemplo: informar a través del profesor/a jefe/a, enviar una comunicación, solicitar la firma de una evaluación aplicada al estudiante, etc.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.

14 Criterio D.5: Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

La evidencia observada por usted permite afirmar que el/la docente en evaluación, **como parte habitual de su trabajo:**

- Cumple las normas de funcionamiento administrativo del establecimiento.
- Aporta con su reflexión acerca de la implementación de los programas y proyectos del establecimiento.
- Propone mejoras a las normas de funcionamiento y de convivencia del establecimiento.

S/I	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
	Cumple con sólo uno o ninguno de los tres indicadores.	Cumple con dos de los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores.	Cumple con los tres indicadores. Y lleva a cabo otras prácticas que hacen sobresaliente su desempeño en este criterio.